
MM01301

RESPONSABLE DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Nivel 10

Responsabilidad Jerárquica

Referente Médico de Proyecto / Coordinador de Proyecto

Responsabilidad Funcional

Referente Médico de Proyecto- MTL / Coordinador Médico / Coordinador de Proyecto

Área Profesional

Médica / Operaciones

Objetivo Principal

Responsable general del desarrollo, implementación y seguimiento del programa de HPCE en el proyecto de MSF, así como del fortalecimiento de la acción comunitaria y responsable del desarrollo de capacidades del equipo de HP, de acuerdo con los principios, protocolos y normas de MSF.

Preferiblemente, el gestor HPCE supervisa el programa HPCE en un solo proyecto, pero en situaciones específicas el gestor HPCE puede tener un papel volante para múltiples proyectos.

Responsabilidades

Estrategia, actividades y seguimiento de la HPCE

- Responsable del diseño/desarrollo de una estrategia, actividades, herramientas y sistema de seguimiento de la HPCE actualizados periódicamente. Responsable de la planificación presupuestaria.
- Seguimiento y apoyo al supervisor de HP en la aplicación de la estrategia HPCE (plan de trabajo, según el cronograma; creación de herramientas; formación).
- Garantizar enfoques participativos y consultas con los pacientes y la comunidad antes y durante la aplicación de la estrategia HPCE.
- Garantizar que se sigue el proceso adecuado para el diseño de los materiales de educación sanitaria y los métodos participativos. (pruebas previas, validación del contenido, traducción)
- Proporcionar aportaciones técnicas y apoyo al análisis de la situación (evaluaciones rápidas/encuestas/seguimiento de rumores y opiniones) y garantizar la elaboración de informes finales y el intercambio de información con el equipo del proyecto.
- Supervisión de la aplicación de la vigilancia basada en la comunidad (recopilación de datos, búsqueda activa de casos, vinculación a la atención sanitaria, rastreo).
- Apoyar a los supervisores de HP en la organización de reuniones comunitarias.
- Contribuir a la actualización de la cartografía comunitaria (cartografía comunitaria, partes interesadas, SIG, etc.)
- Garantizar y compartir regularmente con el PC y el equipo médico las actualizaciones relativas a la cartografía comunitaria.

- Capitalización: documentar las lecciones aprendidas y capitalizar las experiencias (informe de traspaso, informe de fin de misión, informe de capitalización).
- Garantizar la colaboración regular con otros supervisores / gestores (SSR, SSM, NAM, MAM, Trabajo Social, EH/WASH, LogM, Admin).

Desarrollo de capacidades y supervisión de HP

- Responsable del plan de desarrollo del equipo de HPCE, basado en la evaluación de las necesidades, así como del seguimiento del desarrollo de capacidades a través de la formación, el entrenamiento y los eventos de la comunidad de práctica.
- Gestión y supervisión de la calidad de las actividades HPCE realizadas por el equipo HPCE sobre el terreno (basándose en una lista de control de supervisión). (por ejemplo, métodos participativos y técnicas pedagógicas, escucha activa, uso de herramientas, preparación / organización).
- Responsable del proceso de contratación y evaluación de perfiles de HP (en colaboración con el departamento de RRHH).

Formación

Imprescindible: licenciatura en ciencias sociales, ciencias del comportamiento, salud pública, orientación promoción de la salud / salud comunitaria (o diploma de enfermería en salud comunitaria). Deseable: máster en cualquier ciencia social.

Experiencia

Imprescindible 2 años de experiencia laboral en puestos relacionados (gestión de programas de promoción de la salud) fuera de su país o dentro de MSF. La experiencia en el uso de metodología cualitativa es esencial. Se requiere experiencia en el diseño, la aplicación y el seguimiento de estrategias.

Generated at 2024-04-20 13:27:27 +0000

© 2024 MSF International